

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**20558** IRM, S.A.

Se convoca a los Accionistas de IRM, Sociedad Anónima, a la próxima Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2011, a las diez horas, en las oficinas del Despacho de abogados Codina-Cavestany-Canalda, S.C.P., sitas en Barcelona, Avenida Diagonal, número 453 bis, Entresuelo y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. El Orden del Día de la referida Junta es el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, del Orden del Día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Regularización de la situación registral de depósito de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondiente a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2006, 2007, 2008 y 2009. Como consecuencia de lo anterior, censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las referidas Cuentas Anuales de la Sociedad y documentos complementarios, según corresponda, y de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dichos ejercicios sociales.

Tercero.- Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, a saber, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, y la Memoria, de la Declaración negativa sobre información medioambiental, del Informe referente a negocios sobre participaciones sociales propias de la Sociedad y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Asimismo, según ordena el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Accionistas que tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 24 de mayo de 2011.- El Administrador único de la Sociedad, don Feliciano Manuel San Martín del Pozo.

ID: A110044051-1